Precios de suscricion Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 15 Marzo de 1892. N.º 3.198

SECCION POLITICA

Temperamentos

En opinión de un estimado colega neutro—*La Correspondencia* no se ofenderá por el calificativo—los hombres de gobierno do todos nuestros partidos, ni tienen nérvios, ni tienen calma.

El estimable diario consigna la gran preocupación que, con la subida de los cambios, se ha apoderado de todo el mundo.

Y añade: Los nerviosos proponen las medidas mas radicales y extraordinarias: los mas calmosos se dejan dominar por el desaliento y el pesimismo. Sólo entre "los hombres de gobierno„—continúa *La Correspondencia*—predomina un espíritu de entereza y de confianza en las fuerzas del pais.„

Esa clasificacion de temperamentos es original. Nerviosos, calmosos, y... hombres de gobierno. Pero el caso es que los hombres de gobierno serán, á mucho tirar, dos ó tres docenas, y el resto, los que no tienen confianza en las fuerzas, ni en la entereza, ni en las frases vacías, lo constituyen nerviosos y linfáticos.

Nosotros nos inclinamos al temperamento de *El Correo.* Ni prescinde de los nérvios, ni prescinde de la calma. Sin exaltarse, sin declamaciones inútiles, hace saber anoche á todos los que le vieren y entendieren, que el remedio principal de los males de esta índole, está en manos de los gobiernos, que son los que regulan la confianza con sus medidas oportunas, con sus reformas ó con sus desaciertos. Es asi que la conducta de los conservadores no satisface á nadie, no inspira confianza á nadie... Luego los conservadores están en el caso de declinar la misión que, equivocadamente, se les ha confiado.

En veinte meses de gobierno conservador, segun el concienzudo colega, no hemos visto mas que equivocaciones y aplazamientos... Lo que era absolutamente vital y necesario, las economías, que merecian una enérgica campaña, ha encontrado en el gabinete conservador una gran flojedad, y lo que la opinión pública solicitaba con legítimo derecho, fué declarado utópico por el Sr. Cánovas. No tiene, pues, derecho á continuar en el poder. Nadie espera nada de su pasividad; ha perdido la confianza de todos, y es llegado el momento de que deje á otros hombres la tarea de salvar los conflictos.

Así habla *El Correo* y habla como un libro.

El Sr. Cánovas debe irse porque no es una garantia, ni para los nerviosos, ni para los calmosos...

Y porque este estado de cosas decimos nosotros, prescindiendo ya de fisiologias, es absolutamente insostenible. El cambio continúa subiendo, llegará á 20, llegará á 25... ¡llegará á ahogarnos! Así no se puede vivir.

Salva la opinion de esos hombres de gobierno á que alude *La Correspondencia*, que no tienen temperamento de ninguna clase.

(El Liberal).

Plato del día

¿Qué le hemos de hacer?

«COUPLETS» NUEVOS

(Música de los «couplets» del capitán Tiburon en el primer acto de la zarzuela «Robinson», que empiezan:

(Es la California,
mágico pais...)

CÁNOVAS, *y coro de canovistas.*

I

Soy un estadista
grande como veis;
no hay quien á mi lado
se pueda poner;
y todo, no obstante,
me sale al revés.

CORO.—(¡Y todo, no obstante,
le sale al revés.)

—

Dicen que no puedo
tenerme de pie,
que soy un cadáver
y no huelo bien,
pero a mí me alienta
tal impavidez,
que hasta canto en bufo
cual otro Rossell.

—

Soy un estadista
grande como veis,
pero si no ejerzo...
pero si no ejerzo,
¿qué le hemos de hacer?

CORO

Es un estadista
que vale por diez,
pero si no ejerce...
pero si no ejerce,
¿qué le hemos de hacer?

II

Que estalla un petardo...
Pues que estallen cien.
Que de nuestra pátria
se ríe el francés...
Pues, hombre, ¡á reirnos
nosotros tambien!

CORO.—Pues, hombre, ¡á reirnos
nosotros tambien!

—

Que ya el proletario
degüella al burgués,
y hay en cualquier parte
lo que hubo en Jerez,
que los cambios suben;
que baja el papel...
Pues yo *ná;* más fresco
que el *Champán frappè.*

—

Soy un estadista
fresco como véis,
y si me acatarro...
y si me acatarro,
¿qué le hemos de hacer?

CORO

Es un estadista
fresco como un pez,
pero si lo pescan...
pero si lo pescan,
¿que le hemos de hacer?

III

Las economías,
son en mi un deber,
pero no las quieren
ni el cura, ni el juez.
ni el grande, ni el chico.
ni el Papa, ni el Rey.

CORO.—(¡Ni el grande, ni el chico.
ni el Papa ni el Rey!

—

Yo á curas y jueces
tengo que atender,
y no digo nada
de Marte y su grey,
si por un ochavo
me arman un belén,
transijo, y que el pueblo
les suelte el *parné*

—

Soy un estadista
bravo como veis,
pero si me anulan...
pero si me anulan,
¿qué le hemos de hacer?

CORO

Es un estadista
que vale por diez,
pero si lo aplastan...
pero si lo aplastan,
¿qué le hemos de hacer?

IV

Ni aún aquella lira
que en tiempos pulsé
cuando la interrogo
sabe responder,
pues como antes *odas,*
hoy dicta... *couplets.*

CORO—(Y como antes *odas,*
hoy suelta... *couplets.*)

—

Mas que á mí, á Silvela
Villaverde es fiel:
más que á mí á Romero
todos atendeis,
y aunque digais todos
«*¡Qué se vaya usted!*»
lo que es yo, ni á tiros
suelto la sartén.

—

Soy un estadista.
terco como veis,
y si se hunde España..
y si se hunde España,
¿que le hemos de hacer?

CORO

Es un estadista,
pero de oropel,
y si él hunde á España...
y si él hunde á España,
¿qué le hemos de hacer?

MARIANO DE CÁVIA.

(El Liberal).

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 7.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 9, 5-30 t.

Hay ansiedad grandísima para saber el paradero del vapor de la Trasatlántica «Maria Cristina».

En las oficinas de la Compañia se cree posible que haya sufrido una averia la máquina.

Senado.—El Sr. Puig, D. Fernando, se ha opuesto al tratado con los Estados-Unidos, y ha pedido la modificacion del impuesto de consumos.

El Sr. Portuondo ha defendido dicho tratado, lo propio que el duque de Tetuan y el marqués de Trives.

El Sr. Oliva ha dicho que para favorecer á los azúcares cubanos, se sacrifican los productos de la península.

Madrid 10, 4-20 mda.

La «Gaceta» inserta una real órden declarandp de competencia de los alcaldes la designacion de los jornaleros destinados á las obras que los Ayuntamientos realicen por administracion.

Tambien publica una real órden encareciendo á los gobernadores exijan á los Ayuntamientos el pago de los maestros.

El marqués de Marianao ha sellado su ingreso en el partido liberal, dando en el restaurant Llardy un banquete al Sr. Sagasta, á cuyo acto han sido invitados algunos prohombres fusionistas, figurando entre ellos el Sr. Balaguer. En la conversacion tenida durante dicho acto se convino en considerar como muy delicada la situacion de los conservadores, y en la necesidad de que los liberales hagan un esfuerzo para normalizar la situacion del país.

El Sr. Cánovas ha estado esta noche de once á doce, en Palacio, al objeto de visitar á la regente, creyéndose que aquel ha recogido el real decreto nombrando ministro de Marina al general Beránger.

Se anuncia la creacion de un impuesto de cinco céntimos por cada telegrama que se expida.

Madrid 10, 8-50 m.

«El Liberal» publica un telegrama que han dirigido los gremios de productos coloniales y de petróleo de Barcelona á D. Venancio Gonzalez, pidiendo que se interese por la supresion del decreto relativo á las zonas fiscales.

El citado periódico publica la proposicion presentada por el Sr. Carvajal pidiendo proteccion para los empleados de ferrocarriles, siempre víctimas de accidentes y mal retribuidos.

El señor Latorre pedirá al Congreso que se supriman del Código militar los artículos que penan los delitos de imprenta.

En Cádiz, de resultas de una carga que dieron ayer los guardias civiles, hay

que lamentar algunos heridos ninguno de ellos de gravedad. Anoche se hicieron en dicha ciudad varias detenciones de conocidos anarquistas.

En Badajoz el Guadiana ha inundado los fosos de las fortificaciones, habiendo penetrado el agua en la calle de Morales.

Se ha prohibido el paso por los puentes, y se han adoptado enérgicas medidas á fin de evitar desgracias.

—=—

París 9, 8-20 n.

Lyon.—Acerca del anarquista preso en Barcelona con motivo de la agitacion anárquica, Pablo Bernad, puedo comunicar nuevos datos: es natural de Lyon y en 1890 fué condenado á presidio por saqueo y asesinato.

En Paz (Bolivia) ha estallado una insurreccion de indios: las tropas han restablecido el órden, teniendo treinta heridos.

Lóndres.—Ha salido para Madrid el nuevo embajador inglés en España M. Drumond Volf; lleva instrucciones del Gobierno para un arreglo comercial hispano-británico.

—=—

Madrid 10, 6'20 t.

Los ministros han conferenciado antes de reunirse bajo la presidencia de la reina regente, habiendo acordado, por iniciativa del Sr. Cánovas, proponer á Doña Cristina el nombramiento del general Beranger para el cargo de ministro de Marina.

Despues se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas ha hecho el resúmen de la política exterior, ocupándose de la cuestión socialista y de las corrientes diplomáticas relativas á la llamada cuestión europea.

Se ha acordado confiar la cartera de Marina al general Beranger.

El Sr. Cánovas ha manifestado que el Gobierno abriga el propósito de hacer grandes economías, trabajando con ahinco en este sentido la Comisión de presupuestos.

Despues se ha dado cuenta de haber llegado á la Coruña el vapor trasatlántico «Reina María Cristina.»

Esta noche saldrá de Madrid para Sevilla el ministro de Fomento, al objeto de que pueda apreciar los desastres producidos poras linundaciones.

La *Gaceta* ha publicado las reglas que deben regir para el comercio de cabotaje entre la Península y las Antillas. Cuando los géneros sean nacionales deberán llevar marca de fábrica; respecto de los extranjeros, se certificará la fecha de su adeudo en la Península, la Aduana que los despachó, la partida del arancel por que adeudaron, las diferencias parciales y el total á satisfacer, etc.

Senado.—El Sr. Tuñon combate, en nombre del partido liberal, el trato con los Estados-Unidos. Reconoce que el tratado debe efectuarse, pero no en los términos del actual, pues se obtendrá con él funestas consecuencias. Luego censura la gestión económica del Gobierno.

El ministro de Estado dice que esa oposición solo obedece á un espíritu sistemático; que no hace falta la aprobación de los liberales, máxime cuando están discordes en asuntos económicos. Defiende el dictámen dirigiendo duros cargos al partido liberal.

Procédese despues á la votación, aprobándose el tratado por 93 votos contra 50.

—=—

Madrid 10, 7 n.

Lóndres—Los temporales furiosos que se han desencadenado en los Estados Unidos, han sido causa de que se haya suspendido el comercio con el Nordeste.

Se han abierto suscriciones para socorrer á los pescadores víctimas de los temporales en Terranova.

—=—

Madrid 10, 7'45 n.

(Urgente)—La inundacion de Sevilla alcanza aterradoras proporciones. Se carece de noticias concretas acerca los daños causados, sabiéndose únicamente que el barrio de Triana se halla anegado.

Telegrafian de la Coruña que el mar de proa y los vientos persistentes han causado el retraso de la llegada del vapor «Reina María Cristina.»

En la noche del sábado el viento arrebató al marinero Gonzalez, de Santander. El buque se detuvo para buscarle; pero fué inútil. Al ser arrebatado por el mar le faltaban diez minutos para terminar la guardia.

El duque de Tetuan ha hablado en el Senado con desprecio de los liberales, por lo que un ex-ministro fusionista calificaba en el Congreso dicho recurso de «cosas tetuanescas.»

La reina regente se halla restablecida de su dolencia.

Los Sres. Cánovas y D. Venancio Gonzales han conferenciado sobre la cuestion de los vinos.

Continúa discutiéndose en el Congreso el acta de Fonsagrada. Créese que la discusion de la de Gracia sufrirá un nuevo aplazamiento.

La minoria republicana se ha reunido con objeto de ocuparse del presupuesto de gastos.

El Sr. Becerro de Bengoa ha expuesto los trabajos que lleva hechos, habiéndose acordado volver á reunirse el sábado.

Las subcomisiones de presupuestos han continuado hoy en sus trabajos.

El nombramiento del Sr. Beranger ha sido acogido con frialdad.

En la línea de Andalucía existen 40 cortaduras.

—=—

Madrid 10, 10 30 n.

Se trata de pedir la reduccion del personal de los Institutos y de las Universidades.

A causa de los temporales la incomunicacion es absoluta con Andalucia y Extremadura.

La anchura del Guadalquivir en Sevilla es de tres kilómetros. Hállase inundado el barrio de la Macarena.

Los liberales combatirán el nombramiento del general Beranger para ministro de Marina.

El dia 14 del actual empezarán las oposiciones á las plazas vacantes de abogados del Estado.

Hoy se ha dicho que la crisis alcanzará á los Sres. Concha Castañeda y Elduayen.

Se halla enfermo el eminente poeta don Ramon Campoamor.

—=—

Castellon 10, 6'20 t.

La sesion de hoy del juicio por jurados relativo al crimen de Mieras se ha dedicado á la prueba testifical.

Los testigos de la defensa no han dicho cosa alguna importante en favor del procesado.

Mañana termina el periodo de prueba.

Créese que modificará el fiscal sus conclusiones, absolviendo al procesado Miguel Cervelló y pidiendo la última pena para los tres restantes. El juicio terminará el sábado.

La gente amante de la justicia está indignada porque sabe que se han puesto en práctica medios ilícitos para ganar los votos de los Jurados.

—=—

Paris 10, 10'30 m.

Ayer se reunieron, convocados por MM. Peytral y Leyde', 50 diputados de la extrema izquierda, habiendo acordado constituirse en un grupo independiente que se titulará radical-socialista.

Los estudiantes de medicina de Lyon han promovido algunos desórdenes, recorriendo tumultuosamente las calles pidiendo la dimision del catedrático M. Morat, á quien acusan de favorecer en los exámenes á los discípulos de la escuela de Sanidad militar.

Londres.—Telegrafian de Buenos Aires manifestando que el Ministerio se halla en crisis.

Amberes.—El periódico «Bandelsblazd» ha acogido el rumor de que el Gobierno norte-americano ha propuesto al rey Leopoldo de Bélgica la venta del Congo, cuya proposicion ha sido rehusada.

Londres.—El duque de Connaught se embarcará el martes próximo con direccion á Francia, al objeto de preparar en Hyeres el alojamiento de la reina Victoria.

—=—

Paris 10, 6'30 n.

La Cámara de los diputados, en su sesion de esta tarde, ha acordado celebrar el primer centenario de la proclamacion de la Republica francesa el 22 de setiembre próximo; al propio tiempo tendrán lugar muchas fiestas que llamarán la atencion por su grandiosidad.

Monseñor Hultz ha tomado asiento en la Cámara.

Hoy se celebrará un gran baile en el palacio del Elíseo. M. Carnot ha invitado á muchas personas á dicho acto.

Mientras telegrafio está nevando copiosamente en esta capital.

M. Grevy, expresidente de la República, ha dejado una fortuna que asciende á cinco millones quinientos cuarenta mil francos.

Carta de Madrid

9 Marzo de 1892.

El activo Rataflutis ó un su sustituto; pues leí hace poco que el Rataflutis verdadero estaba en esa; telegrafió desde París una porcion de atrevimientos, que solo para que sean duramente castigados por la opinion me atrevo á discutir.

Dice ese agente diplomático que el viaje de la reina Isabel, es decir, de D.ª Isabel II de Borbon, tiene una historia secreta que dará lugar á comentarios. Parece, añade, que cuando esta egregia señora pensaba venir á Madrid, allá en el último diciembre, se la indicó que no viniera acompañada de su séquito como acostumbraba, pues parece, así dice Rataflutis, que se habian cruzado palabras algo fuertes, la última vez que estuvo en la Corte de España, entre la servidumbre de la reina y altos empleados del palacio real.

En este particular Rataflutis padece una equivocacion. Durante la última estancia de D.ª Isabel II en Madrid, pudieron cruzarse palabras algo fuertes, ó mejor hubo algunos disgustos, pero no entre servidumbre y servidumbre, aun que si á causa de la servidumbre; pues acostumbrada D.ª Isabel á ser reina y reina ostentosa y dada á la pompa propia de la realeza, lleva siempre á su lado damas, camaristas, azafatas y sobre todo un administrador, que es el destino mas amovible en su casa, sin duda por lo pesado del cargo, como lo acredita el haberle desempeñado diferentes personas en los años que la reina Isabel no reina.

Añade Rataflutis, que D.ª Isabel contestó, que no vendria á Madrid ó que vendria con todo su séquito, desde su primera camarista hasta su administrador y que no habiendo habido arreglo en la cuestion, el señor duque de Manas acercóse, ha pocos dias á doña Isabel para decirla, en nombre del Gobierno, que viniera sola, es decir, sin camaristas, sin azafatas y sin administrador.

El hecho es, que anoche llegó á Madrid la reina D.ª Isabel; que como ella es señora de palabra, debió venir acompañada de todo su séquito hasta de su administrador, y que estando en el teatro la reina regente, abandonó el palco, acompañada de la infanta Isabel, para presentarse en la estacion á esperar á su suegra queridísima, D.ª Isabel II. Rataflutis, pues, debe haberse equivocado, y en cuanto á que la venida de la reina dará que hablar, eso el tiempo lo dirá. El asunto es de tal importancia, que yo procuraré informarme para tener de él al corriente á mis lectores. Y esto para enseñar á todos, que hay asuntos en que no deben ocuparse los periodistas, pues cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo.

Ayer defendió *El Imparcial*, en un nuevo y largo artículo, que el Gobierno está obligado á aconsejar á la reina regente la cesion temporal de una parte de la lista civil. Gana de perder el tiempo, se llama esta figura. Mas se comprende el empeño de *El Imparcial*, desde el momento en que ha presentado como salvador un plan de economias de que es cabeza ó fundamento la cesion de esa parte de la asignacion á la casa real, por estimar, *El Imparcial*, que dado este ejemplo desde lo alto nadie se resistiria, y todos concurriríamos gustosos y hasta con entusiasmo al sacrificio que las necesidades de los tiempos exigen.

Lo peor es, que los desencantos de *El Imparcial* no se circunscriben á esto. Hoy, despues de tomar aires y de estudiar bien el terreno y prévio un detenido exámen de cuanto piensa el Sr. Cánovas, concluye por declarar que tan imposible es conseguir una rebaja, siquiera temporal, en la lista civil, como lograrla en los gastos de guerra, de marina, del clero y de los intereses de la Deuda: únicas partidas que representan algo posible de disminucion.

Aunque los argumentos de «El Imparcial» son de todos sabidos, merecen leerse, porque evitan volver sobre la materia.

Dice así:

«El Gobierno conservador no dará paso alguno para el clero deje en beneficio del Tesoro una parte de sus temporalidades.

El Gobierno conservador no consentirá en que se rebaje un solo hombre de la cifra de 90.000 señalada para el contingente del ejército, ni amortizará una sola vacante, ni suprimirá una sola junta de cuantas constituyen lo que se llama el organismo militar.

El Gobierno conservador no hará rebaja alguna en el presupuesto de Marina, ni siquiera suprimirá las costosas é inútiles comisiones en el extranjero, siquiera en consideracion á que lo elevado de los cambios las hace hoy doblemente caras.»

Luego... pagará el pato la administracion civil; es decir, aquellos empleados, los menos en número y los que tienen á su cargo todos los asuntos que significan ó son fuentes de riqueza. Puesto que estos no constituyen clase y no tienen espada al cinto, ni cañones, ni barcos, que la paguen. Y si se quejan, así como un moderado de mucho ingenio, contestaba cuando le decian: es muy facil gobernar como Vds., sin respetar nunca la ley:—Pues hágase V. moderado; así diré yo á cuantos se quejan:—¡amigo mio, ser militar!

Felipe.

MAHON

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA
Calle San Luis Gonzaga

Temas para esta noche:

1.º EL CONGRESO UNIVERSAL DE LIBRES PENSADORES, HERMANADO CON LA FÉ Y LA LIBERTAD, por D. Francisco Tudurí de la Torre.

2.º TEMA LIBRE, por don Antonio Vinent y Victorí.

3.º LA INTOLERANCIA RELIGIOSA, por D. Bernardino Taltavull.

A las ocho y media.

El Bien Público de anoche sigue ocupándose de varias obras verificadas en el anden de Poniente, sobre las que el sábado contestamos ya, afirmando aun que faltamos á la

verdad de los hechos, siendo asi que el que falta es él, como verán nuestros lectores.

Falso completamente es, que se arrancarán las puertas que él pretende, y volviesen luego á ponerse de manera contraria á lo que la ley previene, pues dichas puertas están tal como estaban antes, sin haber sido separadas de su sitio, como asi lo pueden justificar cuantas personas habitan por tal punto: se arrancó una puerta, colocando en su lugar una ventana, con las condiciones prevenidas por las ordenanzas, y para ello á pesar de no necesitar permiso, se solicitó y se obtuvo del Ayuntamiento: la acera existia ya, con igual altura, pero estaba en mal estado y sin empedrar, y como el interesado quiso arreglarla, solicitó y obtuvo del Sr. Ingeniero Civil, el correspondiente permiso, por ser ésta la autoridad á quien correspondia darlo.

Referente al almacén núm. 21, ignora el Sr. García del sistema que se valieron para blanquearlo, pero sí le consta, que si bien se separó la puerta y se construyó de nuevo, no se quitaron del frontis los hierros que la sugetan, y se colocó luego la puerta tal como estaba antes, por lo que no se necesitaba permiso alguno, por estar prevenido segun acuerdo del Ayuntamiento, que las puertas y ventanas pueden repararse, siempre que no se hayan tocado las enclavas.

No tiene el Sr. García autoridad bastante para hacer quitar los objetos que estorban el libre tránsito en los Andenes, pues esto corresponde á otras autoridades.

—

El dia diez y siete del mes de Abril próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta Plaza, una subasta oral para la enagenación de material inútil, procedente del almacén de transportes y consistente en doscientos cuarenta y siete kilogramos de madera y diez y nueve kilogramos de hierro.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento, se ha recibido la fé de soltería y el Pase del recluta del reemplazo de 1888 Ramón Deyá Puig.

*
* *

Tambien se han recibido los certificados de haber redimido su suerte á metálico de los mozos del último reemplazo Juan Sintes Coll, José Olives Verger, Francisco Tudurí Cardona, José Riudavets Serreinat, Miguel Sintes Gomila, Bartolomé Sintes Sbert, José Riera Escudero, José Orfila Orfila y Miguel Petrus Pons.

—

Pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo "Nuevo Mahonés."

D. Ramón Duch, Francisco Juliá, José Flotats, B. Roselló, Pedro Carrillo, Juan Lozano, José Lozano, Miguel Iglesias y hermano, José Sintes, siete carabineros y una esposa, dos oficiales, 263 soldados, diez marineros y dos guardias civiles.—Total 295.

*
* *

En el propio vapor han llegado el capitán de Artillería D. Julio Moya y el habilitado del mismo cuerpo D. Francisco Antem, conduciendo 5.950 pesetas para atenciones del Cuerpo.

—

El dia 9 de Abril á los doce de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del Teatro Principal durante el año económico de 1892 á 1893. Servirá de tipo para la subasta el tipo de tres mil pesetas.

Mañana publicaremos el anuncio.

—

Ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de niños de Llumesanas, D. Tomás Vaquer Nadal.

—

A la salida de nuestro vapor-correo de Palma, no habia llegado allí el vapor procedente de Valencia, por cuyo motivo solo recibimos hoy correspondencia atrasada. Tampoco ayer salió para Alicante el vapor-correo que debió salir el domingo.

—

En la madrugada de hoy ha fallecido, á la edad de 54 años, víctima de penosa enfermedad, nuestro amigo D. José de la Torre y de la Torre, procurador el más antiguo de los que ejercen en el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, cargo que venía desempeñando desde el año 1863.

A las cinco y media de esta tarde ha sido conducido su cadáver á la última morada, asistiendo al entierro gran número de amigos y conocidos del finado. Las cintas del féretro eran sostenidas por sus colegas D. Juan Mesa, D. Gabriel Orfila, D. Gabriel M.ª Pons y D. José Perez.

Nos asociamos al dolor que por tan irreparable pérdida esperimenta su apreciable familia, á la que enviamos nuestro pésame mas sentido.

—

El Boletin Oficial publica el Balance de la Sociedad del Alumbrado por gas de Palma en 31 de Diciembre último. Del mismo resulta que durante el pasado año de 1891 la sociedad, ha ganado 84.600 pesetas con un capital de 450.000, lo que equivale á un beneficio de 18'80 por 100.

—

Leemos en *La Publicidad:*

Del exámen pericial de varios sellos de comunicaciones de una y cuatro pesetas, que se pretendió expender en San Andrés de Palomar y fueron remitidos por este Centro á la Direccion general del Cuerpo para su reconocimiento, ha resultado que dichos sellos son falsos, y las diferencias más notables que los distinguen de los legitimos, las siguientes:

Todos los adornos del marco del sello son diferentes y en el rayado del fondo de dichos adornos hay menos rayas. En el busto del rey las mas notables son: la oreja, el labio superior y el nacimiento del pelo en la parte superior de la frente, que dibujan de distinta manera.

Las letras de «Comunicaciones, una y cuatro pesetas,» en su mayoria carecen de perfiles y su forma es distinta. Y el sello en general está toscamentehecho y carece de trepado.

BOLSA DE BARCELONA

14 de Marzo 4-20 t.

4 por 100 interior	61'170
4 por 100 exterior	68'900
4 por 100 amortizable	75'250
B. H. de Cuba 1886	102'870
Id. id. 1890	93'370
Banco Hispano Colonial	73'600
Acciones ferro-carril Francia	30'200
Id. Norte	38'400
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	119'000
Obligaciones Francia	58'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'370
Compañía Trasatlántica	81'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.

BOLSA DE MADRID

14 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior	61'700
4 por 100 exterior de 1891	69'750
4 por 100 amortizable	75'150
B. H. de Cuba de 1886	103'000
Acciones Banco España	335'000
París 8 días vista	19'300
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 90 días vista	00'000

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 16 Miércoles

San Abraham ermitaño y Sta. Madrona vg. y mr.

☾ Cuarto Menguante el 21.— ● Luna nueva el 28.

Sale el Sol 6 h. 10 m.—Pónese 6 h. 08 m.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.—Emision de 1890, Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Quinto Sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el quinto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas Núms. 365-589-1.924 y 3.293.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes Núms. 36 mil 401 al 36.500-58.801 al 58.900-192 mil 301 al 192.400 y 329.201 al 329 mil 300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 15

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 295 pasajeros, efectos y la correspondencia.

D. José Luis Clot, Administrador de la Aduana de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en telegrama recibido en el dia de hoy, me dice lo que sigue:

"El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en telegrama fecha de ayer, me manifiesta lo siguiente: "Por retraso en el recibo de instrucciones y por dificultades de índole material citadas en algunos puntos para la ejecucion del Real decreto de 23 Febrero último sobre guías de circulacion, considere V. S. prorrogado hasta el 25 del actual el cumplimiento del mismo." Lo traslado á V. para su conocimiento y efectos que se determinan."

Lo que participo al comercio de esta plaza para su conocimiento y efectos oportunos.

Mahon 15 Marzo de 1892.

José Luis Clot.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 14 5-45 t.

Se tiene en proyecto elevar el descuento de las clases pasivas y reducir el número de diócesis á la par que se crearán nuevos tributos. Calcúlanse en quince millones las economias que se introducirán en los Presupuestos.

En el Congreso se ha promovido un incidente sobre la cuestion de los cambios.

Los rios continuan decreciendo.

Créese que se tardará un mes en componer los destrozos causados en los ferrocarriles por las inundaciones.

Madrid 15 10-10 m.

Aumentan las huelgas en Cataluña, de cuyas resultas se cierran nuevas fábricas. Ascienden á 400 mil los obreros que se hallan en huelga en Londres.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

COMERCIO DE

LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.

Alcaldía de Mahon

Los señores D. Paulino de Angulo Mendía y D. Diego de Castro Pérez, albaceas testamentarios de D.ª Maria de los Dolores Calabria y Galicia, se servirán presentarse en esta Alcaldia para entregarles un documento que les interesa.

Mahon 15 Marzo 1892.—Juan Orfila.

Lotería Nacional

Administración de loterías

de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 18 de Marzo de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios han de ser 1.501, importantes 1.095.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	35.000
24	de 4.000	96.000
1171	de 500	585.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.500 id., para el premio 2.º	7.000
2	id. de 2.500 id., para el 3.º .	6.000
1501		1.095.000

Mahon 10 Marzo 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El dia 24 del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II número 17, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienén.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LIQUIDACION

TIENDA DE MARIANO EL BARATO

La habrá de todos los géneros existentes por motivo de tener que ausentarse de la isla.

Calle Nueva núm. 7.

INTERESANTE

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, como era la primera intencion, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo, 76.

REMOLACHA BERMEJA

(BETARRÁVECH)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

Drogueria Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

Nueva 8, Mahón.

Nodriza En el pueblo de Fornells, calle Mayor número 4, hay una jóven que por habérsele muerto la criatura, desea hallar otra para criar en casa los padres de la misma; tiene la leche fresca de pocos dias. 6

Para vender

Lo está un carrito y caballo medianito, de buen andar.

Calle Hannóver n.º 8.

S. Fábregues imp. Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.